



84% de hogares están conformados por mujeres jefas de hogar

Más de 100 habitantes de Territorio Indígena Rey Curré recibieron su vivienda

- *En la Administración Chaves Robles se ha beneficiado a cerca de 900 personas en territorios indígenas en la zona sur, a través de la construcción y entrega de 236 nuevas casas para familias de los territorios Conte Burica, (Corredores-Golfito), La Casona (Coto Brus), así como Salitre, Rey Curré y Ujarrás, estos tres últimos en Buenos Aires.*
- *Desarrollo de obras en Rey Curré forman parte del Programa PROERI, el cual impacta de manera positiva a poblaciones vulnerables.*

Acceder a una vivienda digna ha sido el sueño de Hannia Duarte Céspedes, jefa de hogar que habita en el territorio indígena Rey Curré, en Buenos Aires de Puntarenas y de sus cuatro hijos. Ella fue la beneficiaria que recibió las llaves de su vivienda esta tarde en representación de las 31 familias que cumplieron ese anhelo, al recibir su vivienda en el marco de la gira presidencial por la zona sur.

En el acto de entrega de las viviendas estuvieron presentes el Presidente de la República Rodrigo Chaves Robles, la ministra de Vivienda y Asentamientos Humanos Ángela Mata Montero; representantes del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), Coopenae RL y la empresa Bonos Habitacionales SRL que estuvo a cargo de la construcción, junto a las familias y líderes comunales del territorio.

El desarrollo de estas obras habitacionales forma parte del Programa de Emergencia para la Reconstrucción Integral y Resiliente de Infraestructura (PROERI), el cual es un ambicioso programa que busca atender más de 450 obras en riesgo inminente y en emergencia, con el objetivo de entregar obras resilientes, seguras y accesibles en pro del bienestar de más de 2 millones de personas.

“Con orgullo demostramos que pasamos de las intenciones a las acciones, el programa PROERI es un modelo de atención en pro de poblaciones en condición de vulnerabilidad y hoy estamos humanizando las obras y mostramos los rostros de las personas que han mejorado su calidad de vida. Los números de inversión reflejan el gran compromiso que hemos asumido por llevar con total transparencia y eficacia este programa, así lo confirman los testimonios de las personas. Estamos haciendo nuestra tarea, encomendada por el señor Presidente de la República”, manifestó la Ministra de Vivienda y Asentamientos Humanos, Ángela Mata Montero.

A través del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) se invirtieron ¢423,77 millones en estas viviendas, que benefician a 118 personas en total, y generaron 104 empleos entre directos e indirectos durante la construcción del proyecto. Las 31 familias poseen una situación de extrema necesidad y habitan en las comunidades de San Bosco Cementerio, Du-Tuj, Pantera y Curré Centro.

Dagoberto Hidalgo Cortés, Gerente General del Banco Hipotecario de la Vivienda, indicó que esta entidad, como institución líder en el financiamiento habitacional del país, continuará este año apoyando la reactivación y fortalecimiento de la economía,



financiando la construcción de proyectos de vivienda y bonos individuales en comunidades ubicadas en diferentes partes del país.

“El desarrollo de proyectos de vivienda en territorios indígenas representa grandes retos por el traslado de materiales, pero nos llena de satisfacción que aun tomando en cuenta estos aspectos, se sigue dotando de viviendas a estas familias que tanto lo necesitan. Además, permite la generación de empleo en la zona”.

Del total de grupos familiares beneficiados, el 84% están conformados por mujeres jefas de hogar y sus hijos, además existen dos personas adultas mayores y dos familias numerosas con 5 o más miembros.

La Asociación de Desarrollo Integral del Territorio Indígena Rey Curré certificó que las familias poseen en forma pública, pacífica e ininterrumpida, un terreno dentro del territorio en el cual se construyó cada una de las viviendas.

Características de las viviendas

De las 31 viviendas construidas, 27 son de 42,00 m², dos viviendas de 52,5 m² para familia de núcleo numeroso y dos viviendas de 48,00 m² para adulto mayor. Es importante indicar que las casas consideran la colocación de aislante térmico en techos, mayor área de ventanería para mejor ventilación, aleros laterales y pintura en paredes internas. En el caso de las viviendas para adulto mayor se incluye la colocación de piso cerámico antideslizante y accesorios de servicio sanitario.

Para las viviendas de 48 m², en las cuales el núcleo familiar considera un adulto mayor, está diseñada con una habitación, un servicio sanitario y ducha adecuada, área común de comedor-sala-cocina, corredor y área de pilas y en el caso de la familia numerosa, la vivienda posee tres habitaciones, un servicio sanitario y ducha, área común de comedor-sala-cocina, corredor y área de pilas.

Las viviendas cumplen con la normativa vigente como: Reglamento de Construcciones, Código Sísmico, Código Eléctrico, Código de Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias, Reglamento para la disposición al subsuelo de aguas residuales ordinarias tratadas N. 42075- S-MINAE.

En los territorios indígenas de la Zona Sur del país, contando las 31 viviendas de Rey Curré, en los últimos dos años y medio se ha beneficiado a 896 personas de territorios indígenas a través de la construcción y entrega de 236 nuevas casas para familias de los territorios Conte Burica, (Corredores-Golfito), La Casona (Coto Brus), así como Salitre y Ujarrás, estos dos últimos en Buenos Aires.

PROERI es financiado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), contempla intervenir más de 450 proyectos de reconstrucción de obras públicas en peligro inminente y emergencia, tras los daños causados por la tormenta tropical Bonnie, la zona de Convergencia Intertropical del Pacífico y el Huracán Julia, atendidos por la CNE, MOPT-CONAVI, MEP, INCOFER y MIVAH.

Unidad de Comunicaciones

F-UCO-BP-002-2025/ Entrega de viviendas en Rey Curré

19 de febrero, 2025